

ALGARROBO 2 8 DIC 2022

DECRETO Nº

2963

RESIDUOS HOSPITALARIOS. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA ID 2688-29-LE22, CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE RETIRO. TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YANEZ MALDONADO ALCALDE

VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 3. D D. A. N°. 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
- **4.** D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
- 5. D.A. Nº 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
- 6. D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°282 de fecha 27.12.2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

(1)

- Acta Apertura de Propuesta Publica 33/2022
- 9. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-29-Le22

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el Reglamento de Compras Públicas, específicamente lo dispuesto en su Art. 9, y la necesidad de contar con un Contrato de Suministros para la adquisición de Contrato de suministro para el Servicio de retiro, transporte y Disposición final de Residuos Hospitalarios.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

DECRETO:

- Adjudíquese al proveedor Resin Ingeniería y Residuos Spa., Rut 76.326.177-8; con domicilio en Av. Apoquindo N° 6410 Of 212, Las Condes; la Licitación Contrato de Suministros Servicio de Retiro, Transporte, y Disposición Final de Residuos Hospitalarios.
- 2. Emítase las Órdenes de Compra respectiva por parte de la Unidad de Adquisiciones del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, en las condiciones señaladas; en los medios que surjan los requerimientos por la Unidad Técnica hasta un monto de \$9.000.000 (Nueve Millones de pesos) Iva Incluido.
- 3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215. 22.08.001 "Servicios de Aseo", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023.

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMMID.C/IDVD/rpe.

DISTRIBUCION: DE

- Adquisiciones Salud

- Alcaldía - Archivo I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA
RECEPCIÓN: 28 DIC 2022

FECHA SALIDA: 2.8. D.L. 2021 OBSERVACIÓN Nº